

José Miguel Villaseñor Bello

Los primeros veinte años de la legación mexicana en Washington

Catálogo de documentos en el Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América(1822-1844)

Ana Rosa Suárez Argüello y Marcela Terrazas y Basante
(responsables de la colección)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas/
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
1995

312 p.

Instituto Mora (Colección Carlos Bosch García)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 17

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/colecc_bosch/582.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

Documento: 1189

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 24-09-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota46, 1 f.

Se acusa de recibida una nota de México en la que se informa la vuelta a la capital del presidente de la República y se notifica también respecto a un plan adoptado por el ministerio.

Documento: 1190

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 24-09-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota47, 1 f.

Se acusa la recepción de las indicaciones del gobierno de México respecto a la forma de llevar los documentos, así como del método a seguir para su envío eficaz.

Documento: 1191

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 27-09-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota48, 1 f.

Se informa el cumplimiento de la entrega de la notificación a los maquinistas de Paterson, Godwin Clark y compañía, referente a su queja contra el Banco del Avío.

Documento: 1192

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 27-09-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota49, 1 f.

Pizarro informa que según el Telégrafo, periodismo texano del 11 de septiembre, Juan Pablo Anáya había estado allí para solicitar la cooperación de Texas para establecer una nueva república compuesta por departamentos y en contra del centralismo. Por último dice que el Telégrafo sostenía la conveniencia de aceptar la misión de Anáya.

Documento: 1193

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 02-10-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota50, 1 f.

Índice de las notas enviadas por la legación a México.

Documento: 1194

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones

Exteriores de México, Georgetown, 02-10-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota51, 2 f.

Pizarro describe la situación financiera de los Estados Unidos, así como algunas medidas empleadas por el gobierno en materia de impuestos, lo cual beneficiaba evidentemente a los estados del Norte. Además se refiere al inicio de las disquisiciones respecto a la elección presidencial de 1840.

Documento: 1195

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 04-10-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota52, 1 f.

Pizarro presenta la petición del barón de Marescler, respecto al envío de un documento personal a México. Al parecer era un testimonio del testamento de la difunta madre del señor Staboli.

Documento: 1196

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 08-10-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota53, 2 f.

Se informa el nombramiento de Juan de la Granja como vicecónsul de México en Nueva York.

Documento: 1197

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 12-10-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota54, 1 f.

Se informa la remisión de la correspondencia entre el propio Pizarro y el señor R.S Dunlap (que fungía como enviado plenipotenciario de Texas en Estados Unidos).

Documento: 1198

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 14-10-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota55, 1 f.

Se comunica la posibilidad de que el rey de Prusia, nombrara al Barón de Roenne como representante suyo en el arbitraje entre México y los Estados Unidos. La noticia se recibía con agrado en Estados Unidos.

Documento: 1199

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 14-10-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota56, 1 f.

Pizarro comunica las noticias obtenidas en periódicos franceses (llevados a E.U.A por un vapor inglés) referentes a los tratos entre el rey de Francia y Henderson (de origen texano) para firmar un tratado de reconocimiento de Texas. Al parecer el reconocimiento de Gran Bretaña a la independencia de Texas no tardaría demasiado después de eso. Igualmente se anuncia que el préstamo de Hamilton a Texas estaba a punto de efectuarse.

Documento: 1200

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 25-20-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota57, 1 f.

Se informa que el señor Anáya había entregado a Pizarro un comunicado sobre una propuesta a Texas. No se especifica en qué consistía ésta.

Documento: 1201

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 25-10-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota58, 1 f.

Se informa acerca de un giro efectuado a favor del señor Antonio María de Miranda.

Documento: 1202

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 23-11-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota59, 1 f.

Pizarro notifica sobre la fuerte crisis económica que sufría Estados Unidos, así como de los problemas con los indios cherokees y seminoles. A esto añade datos sobre la situación en torno a las elecciones. Pizarro declara: "Pero el buen sentido de este pueblo y su unión, en casos de común peligro, los sacaran avante, en mi concepto".

Documento: 1203

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 23-11-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota61, 1 f.

Índice de notas enviadas por la legación a México.

Documento: 1204

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 23-11-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota61, 1 f.

Se confirma la noticia de que el Barón de Roenne sería el árbitro entre Estados Unidos y México en la convención.

Documento: 1205

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 23-11-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota62, 1 f.

Pizarro se congratula por el buen camino que llevaba la administración mexicana en ese momento y expresa sus deseos por- que continuará esta obra para que al fin pudiera México regenerar su imagen frente a los demás países.

Documento: 1206

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 23-11-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota63, 1 f.

Pizarro manifiesta haber recibido las órdenes del gobierno respecto a la rotulación de paquetes y pliegos con los datos del administrador de correos, para acelerar los trámites de entrega.

Documento: 1207

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 23-11-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota64, 1 f.

Pizarro da cuenta de un giro de seis mil pesos firmado a nombre de Juan de la Granja, vicedcónsul en Nueva York.

Documento: 1208

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 02-12-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota65, 1 f.

Se notifica la recepción y envío a México de la contestación oficial del rey de Prusia, respecto al árbitro de la convención entre México y los Estados Unidos.

Documento: 1209

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 09-12-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota66, 1 f.

Pizarro comunica a México que Henderson, encargado por Texas para viajar a Francia e Inglaterra en busca del reconocimiento, había ya regresado de Europa tras lograr un trato con Francia sobre dicho asunto, aunque había fracasado en Inglaterra. Se dice también que Saligny iba a realizar un viaje a Texas. Por último se reporta que Henderson había estado en prisión por deudas, pero su "alto cargo diplomático" lo había exonerado.

Documento: 1210

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 09-12-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota67, 1 f.

Se informa respecto a la reunión de senadores, así como de las dificultades para reunir a la Cámara de diputados, ya que se discutía la legalidad del nombramiento de cinco de ellos procedentes de Nueva Jersey. Se informa que aún no se conocía el mensaje del presidente.

Documento: 1211

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 24-12-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota68, 2 f.

Pizarro informa el inicio de reuniones de la junta de la Cámara de diputados, donde el presidente había hablado de México. Su argumento se centra en que si bien el primer convenio no se había ratificado por el presidente de México, había accedido a un segundo convenio y al envío de Ellis, y que de esta forma se restablecerían las relaciones entre México y Estados Unidos, por lo que confiaba en que dicho convenio sería pronto ratificado.

Documento: 1212

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 25-12-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota69, 1 f.

Se notifica el ingreso del señor Arroyo a la legación, a partir del 31 de octubre, pero se subraya su difícil posición económica, que podría obligarlo a regresar a México.

Documento: 1213

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 16-08-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, 1 f.

Almonte anuncia la recepción de los poderes y cartas credenciales, así como de su pronta entrega al presidente y secretario de Estados Unidos. Asimismo notifica que entregó a Velázquez el documento que lo exoneraba de su puesto como Encargado de negocios de México y su pasaporte para que emprendiera su viaje.

Documento: 1214

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, México, 17-08-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, 1 f.

Almonte se reporta al gobierno de México, e informa la posesión de copias de los documentos "conducentes para el mejor desempeño de la convención".

Documento: 1215

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, México, 17-08-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, 1 f. Almonte manifiesta su conocimiento (por orden del gobierno de México) del viaje de los capitanes Antonio Almonte y Fray Chavero, para adherirse a la legación.

Documento: 1216

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, México, 18-08-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, 1 f. Almonte manifiesta haber recibido noticias de la adhesión del licenciado D.J.M.de la Vega a la legación de México en los Estados Unidos.

Documento: 1217

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 01-11-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, 2 f. Almonte aclara que se tomarían todas las precauciones para evitar la falsificación de los sellos de las oficinas de los cónsules en aquel país.

Documento: 1218

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 01-11-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, 1 f. Almonte se declara enterado del nombramiento de Carlos Lebaron como vicecónsul de México en Mobile.

Documento: 1219

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 01-11-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, 1 f. Almonte se manifiesta enterado de la disposición del gobierno para que la legación pagara el salario de Doña Guadalupe Almonte de Quesada.

Documento: 1220

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 01-11-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, 1 f. Almonte declara estar enterado del nombramiento de Otón Lorenzo Dabelsteen, como vicecónsul de México en Nueva Orleans.

Documento: 1221

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones

Exteriores de México, Veracruz, 15-09-1942, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota1, 1 f.

Almonte informa su llegada a Veracruz así como su pronta salida para Nueva York en el "paquete" americano Eugenia.

Documento: 1222

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva York, 16-10-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota2, 1 f.

Almonte informa sobre su llegada a Nueva York y expone sus intenciones para salir a Washington inmediatamente.

Documento: 1223

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva York, 17-10-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota3, 1 f.

Almonte explica el retraso de un día en su partida para Washington y avisa el envío de diarios que hablaban sobre Texas y su lamentable estado en ese momento, por lo que Almonte alentaba la reconquista.

Documento: 1224

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 27-10-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota4, 1 f.

Almonte notifica su llegada a Washington el día 25 de octubre, debido a algunos asuntos de la legación que habían tenido que arreglarse en Nueva York. Describe la presentación de sus credenciales al gobierno de Estados Unidos, así como la recepción del día 27 realizada por el presidente de los Estados Unidos.

Documento: 1225

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 29-10-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota5, 1 f.

Almonte presenta un informe de la situación de Texas en ese momento, así como de la imagen desfavorable que tenía ésta en el seno de los estados del Norte, debido a la extrema crisis financiera que enfrentaba. Se recomienda mostrar a los texanos, la política conciliadora de México y buscar la reincorporación o la conquista.

Documento: 1226

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones

Exteriores de México, Washington, 29-10-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9.nota6, 1 f.

Almonte subraya la necesidad de que se le enviaran desde México con oportunidad las noticias producidas en el país, ya que de esta forma podría promover la "regular" imagen que México tenía hasta entonces ante los Estados Unidos.

Documento: 1227

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 10-11-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota7, 2 f.

Almonte comunica el interés existente en algunos ciudadanos de Estados Unidos para entrar al ejército mexicano a cambio de tierras. Almonte advierte las posibles consecuencias de aceptar, ya que ello podía cambiar la opinión de una parte de la población hispanoamericana al ver que compatriotas, e incluso parientes, abogaban por la causa mexicana, y tal vez con el tiempo, podrían hacer que el gobierno de los Estados Unidos pensara dos veces respecto a la política que llevaba hasta ese momento. Sugiere que no se les prometa nada a dichas personas, a menos que se recuperara Texas. Almonte agrega: "Las cartas del señor Rees, las remito, no tanto por su importancia, como porque ellas hacen ver el grado a que llega el entusiasmo de ésta gente cuando se decide por cualquier cosa".

Documento: 1228

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 10-11-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota8, 2 f.

Se notifica el envío de un informe de las fuerzas navales empleadas en ese momento por los Estados Unidos, así como de sus destinos, para los efectos que fuesen necesarios.

Documento: 1229

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 01-11-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota9, 1 f.

Se anuncia el envío de una carta traducida que escribió Collins para mostrar sus simpatías al gobierno y a la causa de México. Almonte menciona la posibilidad de proponer a Collins que dirigiera una publicación periódica de México en inglés que sirviera en esa nación como fuente importante de noticias de México; esto permitiría desterrar con mayor rapidez las mentiras de los "enemigos de México".

Documento: 1230

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-11-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota10, 1 f.

Almonte informa haber contestado una carta que se había recibido dos años atrás de la "Sociedad Americana de Paz" y considera que uno de sus "primeros cuidados desde que llegué a este país había sido el de hacer nuevos amigos a favor de México".

Documento: 1231

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-11-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota11, 3 f.

Se informa el envío de un cuaderno en el que se publicarían en Estados Unidos los documentos relativos a los trabajos de la comisión mixta, respecto al fallo de las reclamaciones contra México. Se recomienda la publicación de los documentos mexicanos y se menciona la posibilidad de que se diera un plazo de 4 o 5 años para el pago de la deuda, si se podía asegurar de una u otra forma el pago de los intereses. Al parecer se había mandado al señor Thompson a negociar con el gobierno de México para arreglar este asunto. Almonte expresa su alegría por el mejoramiento de las relaciones con los Estados Unidos y porque desde su llegada ya no se habían publicado en Estados Unidos, notas "furibundas" en contra de México.

Documento: 1232

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 31-11-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota12, 2 f.

Almonte transmite el comunicado del cónsul de México en Nueva Orleans, en que describe como había podido oír una conversación privada que aludía a una pronta expedición de Estados Unidos para tomar Santa Fe. Según parecía, la expedición se llamaría "texana" en caso de tener éxito y en caso contrario se argumentaría que eran comerciantes armados para defenderse de los indios y que no tenían pasaporte por no haber representante de México en San Luis Missouri. Almonte explica que a la petición del gobierno respecto a su opinión para colocar un cónsul en San Luis, recomendaba que fuera un mexicano con dominio del inglés y con apego al artículo 32 del Tratado de Comercio, para tener perfectamente vigilada la frontera y evitar así un problema; en caso de que en realidad dicha expedición se llevara a cabo.

Documento: 1233

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-11-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota13, 1 f.

Se remite el envío de los tratados de Estados Unidos con Inglaterra respecto a límites, y del gobierno de Estados Unidos con la tribu Wyandott.

Documento: 1234

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 14-11-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota14, 1 f.

Almonte recomienda tener a la mano una copia de la última contestación hecha por el secretario de Relaciones Exteriores de México al ministro Anglo-americano, acerca de una nota que se había dirigido en septiembre por disposición de MR Webster. En ella se apoyaría para restablecer la armonía entre ambos gobiernos.

Documento: 1235

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 15-11-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota15, 2 f.

Almonte escribe sobre la situación que prevalece en los Estados Unidos. Resalta -la entonces reciente - rebelión en Rode Island en la que el alcalde había terminado en prisión y el Estado con una nueva constitución que se iba a dar a conocer en las siguientes horas. También se subraya la confianza de Estados Unidos en relación con el Tratado con Inglaterra, y los problemas financieros, ya que Michigan, Mississippi y Filadelfia se habían declarado en bancarrota. Se esperan grandes debates en el Congreso pues muchos culpaban a la administración de ese momento de la situación. Asimismo era probable que aflorara una fuerte oposición del Sur a las nuevas tarifas. Finalmente, describe la existencia de una leve excitación debido a las elecciones, aunque aún faltaba tiempo para su realización.

Documento: 1236

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 15-11-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota16, 1 f.

Se anuncia el envío de un ejemplar del diario de la comisión nombrada por los Estados Unidos para definir con Texas sus límites.

Documento: 1237

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 15-11-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota17, 1 f.

Se informa el envío de periódicos que presentaban los ofrecimientos de los gobiernos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos para fungir como mediadores entre México y Texas. Almonte advierte que los texanos seguramente buscaban el apoyo de Estados Unidos. Se expresa la necesidad de aprovechar la oportunidad de recuperar Texas en ese momento.

Documento: 1238

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 15-11-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota18, 1 f.

Almonte informa sobre los rumores existentes respecto a que los Estados Unidos habían despachado buques para las costas de México, con el objeto de intervenir en los negocios de Texas. Almonte desmiente esto, ya que no existía ningún dato seguro y menciona que muchas

de esas falsas noticias (como la que mencionaba que él estaba en pleito con el presidente de Estados Unidos) no eran más que intentos texanos para desvirtuar el nombre de México.

Documento: 1239

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 16-11-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota19, 1 f.

Almonte informa a México haber notificado al señor Otón Lorenzo Dabalstein, vicecónsul en Nueva Orleans, respecto a su reporte al gobierno de Estados Unidos de su entrada al servicio de México.

Documento: 1240

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 16-11-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota20, 1 f.

Almonte informa al gobierno de México el envió al señor Carlos Lebaron, vicecónsul de México en Mobile, del diario Executor de Estilo.

Documento: 1241

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 16-11-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota21, 2 f.

Almonte notifica al gobierno respecto a la reclamación hecha por el señor G.L.Thompson, quien sostenía que el Supremo Gobierno de México le adeudaba por gastos de colonización en Texas al momento de estallar la revuelta de 1835. Almonte sugiere que se atendiera este problema y que se le dieran tierras para colonizar en Sinaloa, Sonora y California con europeos no anglosajones. Opina que además de servir de barrera entre México y los invasores ocasionales provenientes de Estados Unidos, se demostraría una "fuerza moral que hoy no se tiene".

Documento: 1242

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 17-11-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota22, 1 f.

Se anuncia el envió del discurso del ex-presidente John Quincy Adams pronunciado el 12 de septiembre de 1842. Según Almonte en este documento se explicaba la conducta del gobierno de Estados Unidos respecto a Texas. Notifica haber traducido el texto al francés y español y pide la aprobación respectiva.

Documento: 1243

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones

Exteriores de México, Washington, 18-11-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota23, 2 f.

Almonte pide al gobierno instrucciones respecto a la elección de un cónsul definitivo para Nueva York, ya que en ese momento México contaba con uno general y uno particular en la misma sede, por lo que había que discernir cual de los dos sería el escogido.

Documento: 1244

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota24, 1 f.

Almonte informa haber notificado a Juan de la Granja la decisión estatal de darle a él el cargo de cónsul general de la República mexicana en Nueva York.

Documento: 1245

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota25, 1 f.

Se notifica el envío de una lista (no incluida) que reportaba a todos los cónsules y vicecónsules de México en Estados Unidos en esa fecha.

Documento: 1246

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota26, 1 f.

Se anuncia el envío de periódicos de Estados Unidos a México en los que afloraba la postura de la opinión pública de aquel país respecto al asunto de Texas. Almonte hace mención de que, por primera vez en cierto tiempo, esa opinión era favorable a México, por lo cual planeaba ponerse de acuerdo con los editores de los diarios de Nueva York, Filadelfia, Boston, Baltimore y otros para que se siguiera ilustrando la opinión pública de la causa mexicana. Opina que de esa forma podría tal vez controlarse mejor la creciente emigración de estadounidenses a Texas.

Documento: 1247

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota27, 2 f.

Almonte pone al tanto al gobierno de México: "...se impondrá el supremo gobierno del aspecto favorable que presentan actualmente nuestras relaciones con ésta república en donde, voy consiguiendo gradualmente ilustrar la opinión pública y haciendo conocer a estos habitantes las positivas ventajas que les resultarán de una buena inteligencia y armonía con nuestra república". Debido a esto Almonte explica los términos benevolentes en los que el ex-presidente Adams se expresaba de México en su discurso. Informa que al parecer los términos

para realizar los pagos de las reclamaciones habían sido entendidos por el gobierno de Estados Unidos.

Documento: 1248

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota28, 1 f.

Almonte pide autorización o un poder para tener la capacidad de nombrar cónsules y vicecónsules en los puntos que fueran necesarios, ya que el gobierno de Estados Unidos se había negado a reconocerlos oficialmente en varias ocasiones debido a esta causa.

Documento: 1249

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota29, 1 f.

Se informa el envío del discurso del presidente al Congreso y se subrayan los buenos términos en los que al parecer entrarían las relaciones México-Estados Unidos, así como el interés momentáneo de Estados Unidos por sus fronteras con Inglaterra, por lo que Almonte sugiere se aprovecharse dicha oportunidad para tratar de definir los límites de México, aprovechando, a su vez, el tratado entre Estados Unidos y Texas y evitar así cualquier intención de los estadounidenses de la frontera de introducirse a California o Nuevo México.

Documento: 1250

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota30, 2 f.

Almonte explica al gobierno de México que desde tres meses atrás no recibía noticias de México y suplica que se hicieran llegar a la legación vía Nueva Orleans o vía La Habana.

Documento: 1251

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota31, 1 f.

Almonte expresa la necesidad de que el gobierno de México mantuviera informada a la legación de los movimientos comerciales, ya que de esa forma ésta podía difundir noticias a la opinión pública de Estados Unidos y evitar malentendidos.

Documento: 1252

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota32, 1 f.

Notificación del envío de un trozo de periódico de The Globe en que se mencionan los nombres de los "aventureros" que habían declarado la independencia de Texas. Se destaca que la mayoría eran de los Estados Unidos, lo cual le daba a México la razón para sentirse agraviado por esta nación y su gobierno.

Documento: 1253

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota33, 3 f.

Reseña política de los Estados Unidos en la que Almonte avisa sobre la apertura de la Cámara de senadores y del Congreso. Asimismo hace referencia al discurso del presidente a las Cámaras, en que hablaba favorablemente de la relación de Estados Unidos con México al aceptar éste el pago de las reclamaciones. En dicho discurso también se mencionaron las Relaciones de Estados Unidos con Inglaterra y la opinión del presidente respecto a que habría, tal vez, problemas en el futuro con Inglaterra para definir la frontera norte y el futuro de territorios poco definidos como el de Oregón. Almonte expresa su deseo para que México no fuera víctima de los intereses de esos gobiernos en su objetivo por adquirir un puerto en el Pacífico. Almonte manifiesta su opinión sobre otro asunto: "El gobierno de este país que parece haberse constituido el acreedor universal se dispone a hacer nuevas reclamaciones al Brasil y a Chile, por menoscabo de sus ciudadanos". Informa en relación con las dificultades financieras de Estados Unidos y sobre algunas posturas o discusiones en la Cámara; sobre la posible anexión de Texas a Estados Unidos y el interés por abolir la esclavitud, ninguno de los cuales parecía posible ya que el primero no convenía a los estados del Norte, mientras que el segundo no convenía a los del Sur. Por último, Almonte presenta un análisis de la situación política en relación con las elecciones que se efectuarían en tres años más. Se analiza la posibilidad tanto de los demócratas, el Whig o federal y el abolicionista.

Documento: 1254

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 13-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota34, 1 f.

Almonte se manifiesta enterado de la toma del poder del general Nicolás Bravo como presidente de México, en ausencia de el presidente provisional.

Documento: 1255

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 13-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota35, 2 f.

Almonte informa tener conocimiento sobre las nuevas disposiciones del secretario de Hacienda respecto a los cónsules y vicecónsules, en relación con la prohibición de autorizar juegos duplicados de manifiestos y facturas de las mercancías que tenían como destino México.

Documento: 1256

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 13-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota37, 1 f.

Almonte comenta algunos problemas suscitados en la sede de Nueva York entre el vicecónsul particular y el general, fue el primero había entregado con bastante renuencia los sellos correspondientes al consulado.

Documento: 1257

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 27-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota37, 1 f.

Almonte describe la situación en Estados Unidos, sobre todo aquellos problemas concernientes a las relaciones con México. Menciona que la postura de Texas estaba cada vez más devaluada, sin embargo aclara que había cierta inquietud en Estados Unidos por la rebelión en Yucatán, ya que si bien se sabía que las tropas del gobierno habían tomado las posesiones que dominan Campeche, no se conocía el resultado del bloqueo.

Documento: 1258

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 31-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota39, 1 f.

Se da aviso del envío de la correspondencia vía Nueva York, además manifiesta estar enterado de que un mensajero con pliego dirigido a la legación estadounidense saldría hacia los Estados Unidos.

Documento: 1259

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 31-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota39, 1 f.

Almonte informa el envío de una nota del vicecónsul de Nueva York (no incluida) y se pide su aprobación para dicho vicecónsul.

Documento: 1260

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 06-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota1, 1 f.

Se notifica el envío de una nota del cónsul de la República en Nueva Orleans en que se recomendaba el nombramiento de un vicecónsul en Independence, con un buen sueldo anual (1200 a 1500 pesos) y que se le pagarían puntualmente.

Documento: 1261

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 22-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota2, 1 f.

Almonte pide instrucciones referentes a una nota del vicecónsul de Nueva Orleans en la que se notifica la siguiente salida de un buque con cargamento ilegal rumbo a México.

Documento: 1262

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 22-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota3, 1 f.

Se anuncia que se enviará una copia del inventario de la legación, y se manifiesta que contrario a lo que se creía, que no existía un ejemplar de las leyes y decretos de México, la cual era indispensable para la labor de la legación.

Documento: 1263

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 22-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota4, 2 f.

Almonte informa sobre la hostilidad mostrada por los diarios del Supremo gobierno al incluir estos las leyes y decretos expedidos en las últimas fechas; por lo tanto suplica que se envíaran los números faltantes del 9 de septiembre al 11 de noviembre del año anterior.

Documento: 1264

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 22-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota5, 1 f.

Se informa el resultado positivo de la inserción en el diario Madisonian de una nota en contra de la emigración a la California. Asimismo se da cuenta de la defensa hecha por el cónsul de Nueva Orleans al asunto del crédito de México con Estados Unidos.

Documento: 1265

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 24-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota6, 1 f.

Se avisa el envío de una nota sobre la marina de los Estados Unidos y respecto a su ubicación o distribución.

Documento: 1266

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones

Exteriores de México, Washington, 24-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota7, 2 f.

Almonte se manifiesta enterado de las noticias provenientes de México respecto a la formación de una junta que constituiría a la nación según las necesidades de ese momento. Se reporta que la noticia no había causado mayor sensación en los Estados Unidos, si bien había aparecido en los diarios como una medida positiva.

Documento: 1267

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 22-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota8, 1 f.

Almonte se manifiesta enterado de las órdenes del presidente para traducir las notas de periódicos enviadas a México.

Documento: 1268

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 24-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota9, 1f.

Almonte avisa la llegada de una nota del gobierno, informándole sobre la invasión del comodoro Jones, si bien Almonte reporta haber tenido ya conocimiento del asunto. Explica que a falta de instrucciones había tenido que decidir llevar a cabo la reclamación pertinente, sin embargo solicita éstas. Almonte manifiesta su temor respecto a que con toda seguridad la respuesta del gobierno de Estados Unidos sería evasiva.

Documento: 1269

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 25-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota10, 2 f.

Almonte manifiesta que aun a pesar de que los texanos habían fracasado en sus intentos por tomar alguno puerto -que necesitaban para su abastecimiento- sus partidarios habían aprovechado una incursión en las villas del norte para ensalsarlos. Sin embargo Almonte opina que después de la derrota de los texanos a manos de tropas mexicanas en un ataque a Camargo...: ".....confirmaría por completo la confusión de los pocos ilusos que creen que los téjanos son invencibles" Almonte termina "Por lo demás, la opinión se conservaba aún favorable á México, pero no podré asegurar el tiempo que pueda permanecer en tal estado si por desgracia no se abre la campaña en marzo o abril próximo".

Documento: 1270

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 25-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota11, 1 f.

Almonte pide al gobierno que instruyera a los ministros de la Tesorería general de la nación para que se envié el dinero necesario para la subsistencia de la legación.

Documento: 1271

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 25-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota12, 2 f.

Almonte notifica las principales problemáticas que enfrentan los Estados Unidos, entre ellas: la continuación de la crisis económica agravada por las "fugas" de algunos cajeros de bancos, lo cual había menoscabado la confianza del pueblo en ellos. El Congreso se ocupaba principalmente de la revocación de la Ley de Bancarrota, de la reforma de la tarifa tributaria y del territorio de Oregón, asunto muy espinoso debido a los intereses de Inglaterra en ellos. Almonte refiere que el asunto de la anexión no se había discutido y que probablemente no se discutiría hasta las siguientes sesiones del Congreso en diciembre, tiempo en el que se esperaba que Texas estuviera en plena campaña contra México; por lo que tendrían que esperar a que se aclarara la situación. Menciona también que la acción del comodoro había sido condenada casi unánimemente, ya que no faltaba quien la justificara. Almonte termina diciendo: "...si la ley pasa, yo no dudo de que esta república sea envuelta en serias dificultades con la Inglaterra que acaso dará por resultado un rompimiento. Apresurémonos a alistarnos para tal evento, pues no hemos de poder ser indiferentes en la cuestión, estamos demasiado agraviados para no aprovechar la ocasión que se nos presenta de tomar venganza."

Documento: 1272

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 07-02-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota13, 2 f.

Almonte informa que tras la victoria de México sobre los texanos en la Villa del Mier, Estados Unidos sospechaba que Houston entregaría Texas a México. Almonte explica que ese era el momento de recuperar dicho territorio, ya que la opinión pública norteamericana podía ser presionada por los senadores sureños para acelerar la anexión de ese territorio.

Documento: 1273

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 08-02-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota14, 1 f.

Se notifica el envío de una nota del cónsul de Nueva York respecto a ciertos gastos (no mencionados).

Documento: 1274

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 08-02-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota15, 1 f.

Almonte informa sobre una nota enviada a México que contiene un artículo de un diario de San Luis Missouri en el que se invita a los ciudadanos del oeste a emigrar a la Alta California. Almonte informa haber contestado de manera anónima, dicha notas, a efecto de descubrir los abusos cometidos en dicho territorio. Aconseja investigar si, en realidad, las autoridades de la

Alta California habían hecho a la compañía de la bahía del Hudson la cesión de tierras que se alegaba.

Documento: 1275

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 08-02-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA T-9, nota 16, 2 f.

Almonte da cuenta de una discusión ocurrida en el Congreso respecto a la actitud del comodoro Jones y sobre una proposición de John Quincy Adams pidiendo al gobierno una explicación y un informe al respecto, así como las instrucciones dadas a Jones. Igualmente se notifica la oposición de un grupo que culpaba exclusivamente a Jones. También menciona que los diarios continuaban condenando a Jones, con excepción de The Globe en el que se le defendía, lo que no era raro, pues el hermano del propio comodoro trabajaba en ese órgano.

Documento: 1276

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 13-02-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota 17, 1 f.

Almonte responde a una nota del cónsul general de la República, respecto a que las normas establecidas a los cónsules no podían ser tan estrictas en cuanto a pedirles que las notas de los diarios fueran traducidas con sus propios medios. Argumenta que esto propiciaría la renuncia de muchos de ellos en un momento en que se les necesitaba mucho.

Documento: 1277

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 15-02-1843, Despacho., AHSREM, AEMEUA, T-9, nota 18, 1 f.

Almonte informa que tal como el gobierno había propuesto, había hablado con los ministros de Holanda, Inglaterra y Brasil para pedir al gobierno de Estados Unidos su intervención respecto a una ley de San Luis Missouri que prohibía la introducción de gente de color a dicho estado. Se reporta que la cuestión estaba siendo tratada en el Congreso.

Documento: 1278

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 15-02-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota 19, 2 f.

Almonte se manifiesta enterado de la victoria en la Villa del Mier, aunque reconoce que si bien ya se tenía conocimiento de ello, en Estados Unidos prevalecía una idea equivocada, ya que se decía que 2000 mexicanos habían atacado, y perdido 700 hombres. Almonte promete que él se encargaría de desmentir tal falacia, corrigiendo la noticia. Pedía por último que los jefes militares de Tamaulipas, Matamoros y Veracruz lo mantuvieran informado de todo evento sucedido ya que de esa forma podía desmentir cualquier rumor.

Documento: 1279

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 15-02-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota20, 1 f.

Almonte pide la intermediación del gobierno de México para que el señor Alejandro José Atocha, cobre el importe del primer tercio de 1843, ya que el gobierno había convenido con dicho sujeto para dichos pagos y la legación tenía ya varios meses sin fondos.

Documento: 1280

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 21-02-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota21, 1 f.

Se informa la remisión de una carta del comodoro Jones dirigida a un diputado y publicada en el New York Herald el día 5 de febrero. Menciona que en dicha carta el comodoro, después de disculparse, había mencionado que el incidente había servido para que los angloamericanos fueran más respetados que antes y ofrecía como prueba una carta del alcalde de Monterrey. Almonte opina sobre la necesidad de investigar aquello y ver si en realidad existía dicha carta y de qué hablaba ésta.

Documento: 1281

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 21-02-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota22, 3 f.

Almonte responde a un comunicado del presidente interino en el que se le pedía su opinión respecto a la posibilidad de que hubiese dos cónsules generales en la sede de Nueva York. Almonte enumera la serie de inconvenientes que ello traería y aconseja que se nombrara a Granja como cónsul definitivo, por su labor cumplida hasta ese momento.

Documento: 1282

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 21-02-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota23, 1 f.

Almonte informa el envío de recortes de periódicos que ejemplifican como se había tomado, en Estados Unidos, el asunto del comodoro Jones en Monterrey. No se menciona el nombre de los diarios.

Documento: 1283

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 22-02-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota24, 1 f.

Almonte notifica el envío de una nota del Spectator de Washington, en la que se hablaba de la Alta California. Almonte sugiere que se notifique respecto al gobernador de dicho territorio que esté al tanto, para evitar la emigración de ciudadanos estadounidenses a aquel territorio.

Documento: 1284

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 22-02-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota25, 2 f.

Reseña de los principales acontecimientos producido en los Estados Unidos, sobre todo en relación al Congreso general. Se describen los principales asuntos discutidos ahí como: las reformas de la Ley Bancaria, la posible creación de un nuevo banco, la búsqueda de medios para reanimar el descrédito de Estados Unidos, financieramente hablando, y sobre el territorio de Oregón. Se menciona la petición del ejecutivo para que se autorizaran fondos para el gasto público. Otro asunto importante era la petición de los representantes de los estados de Ohio, Nueva York y Massachussets, pidiendo la abolición de la esclavitud. Se informa sobre una petición del estado de Ohio para que de ninguna manera se aceptara a Texas como nuevo estado o parte de la Unión. Almonte reitera la necesidad de ocuparse, de nueva cuenta, en la recuperación de Texas antes de que se reinicien las sesiones del Congreso en diciembre, ya que de esa forma terminarían las especulaciones sobre su posible incorporación. Se señala la posibilidad de que en las elecciones que se acercaban, los whigs obtuvieran una mayoría en el Congreso. Por último se aclara el rechazo al acto de Jones en Monterrey, y aclara que las peticiones del Congreso al presidente, referentes a una explicación, aún no habían sido contestadas.

Documento: 1285

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 23-02-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota2, 2 f.

Almonte infórma que el presidente ya había mandado al Congreso el informe que se le había pedido, acerca de los sucesos de Monterrey. Mencionaba que se enviaba el trozo adjunto que contenía la respuesta a Mr Adams y mencionaba que en términos generales el gobierno se manifestaba totalmente inocente del asunto ya que el comodoro Jones había actuado por su propia cuenta.

Documento: 1286

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 23-02-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota28, 1 f.

Almonte informa que un agente de Guatemala en Nueva Orleans pretendía publicar en Estados Unidos las quejas del gobierno guatemalteco contra México, por la ocupación del Soconusco en Estados Unidos. Almonte notifica que por medio del ministro de Buenos Aires había podido disuadir a tal persona, ya que temía el ataque de los enemigos de México en aquel país. Sin embargo menciona que la nota aún podía ser publicada, por lo cual pide instrucciones al respecto.

Documento: 1287

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 28-02-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota28, 1 f.

Almonte aconseja que dado al comercio que desde hacia cierto tiempo existía entre Pittsburgh y Santa Fe, en Nuevo México, convenía colocar un cónsul en aquella sede.

Documento: 1288

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 19-03-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota29, 2 f.

Almonte transmite el ofrecimiento del señor Pettibon para vender a México su más reciente invento, una máquina al parecer una especie de molde, que podía producir, de manera rápida y sencilla, balas perfectamente redondas. El costo también era muy reducido, ya que solo tenían que pagarse 1500 pesos. Almonte pide que se considere el asunto y se envíe el dinero, en caso de aceptar.

Documento: 1289

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 20-03-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota30, 1 f.

Almonte informa que el señor Juan de la Granja había recuperado la comunicación con el diario Noticias de ambos Mundos y notifica que México debía dos años de suscripción. Almonte manifiesta la necesidad y conveniencia de pagar dicha deuda, y que ese diario era el único que había apoyado a México y su dueño era un verdadero amigo.

Documento: 1290

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 20-03-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota31, 1 f.

Se informa el envío de notas periodísticas traducidas, sobre la opinión respecto a la toma de Monterrey, así como otros precedentes de periódicos ingleses, y su opinión en torno a la ocupación de Oregón.

Documento: 1291

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 22-03-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA1, T-9, nota32, 1 f.

Almonte aconseja bloquear los puertos texanos, pero opina que sería oportuno que se indicara o declarara con anticipación la fecha en que se realizaría esto, para evitar que la operación militar fuera aprovechada por Estados Unidos e hiciera más reclamaciones.

Documento: 1292

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 24-03-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota33, 5 f.

Almonte presenta una pequeña reseña de los principales acontecimientos de Centro y Sudamérica reportando lo sucedido en Nicaragua, Guatemala, Perú, Bolivia, Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay y Haití, en cuanto a su situación política y económica, así como de la intervención de Inglaterra y Francia en algunos de esos países.

Documento: 1293

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 25-03-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota34, 1 f.

Almonte declara estar enterado de la corrección que debía hacer a la numeración de las notas enviadas a México.

Documento: 1294

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 25-03-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota36, 1 f.

Se notifica el envío de un comunicado del cónsul de Nueva Orleans.

Documento: 1295

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 25-03-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota36, 1 f.

Almonte aconseja al gobierno de México hacer la cuenta general de los daños sufridos en la Alta California por el comodoro Jones, para pasar dicho reclamo al gobierno de Estados Unidos.

Documento: 1296

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 25-03-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota37, 2 f.

Almonte pide que se le remitan 600 pesos a cuenta de una libranza que le había enviado su apoderado Juan N. Pereda por concepto del primer tercio del sueldo de la legación.

Documento: 1297

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 25-03-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota38, 1 f.

Almonte declara haber recibido la reseña política de México. Se congratula por la calma reinante y espera que se mantenga para que el crédito de México en el exterior se fortalezca.

Documento: 1298

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 25-03-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota39, 1 f.

Almonte declara haber recibido la ratificación del último convenio (no se especifica) celebrado en México con el ministro de Estados Unidos, así como los poderes para verificar su canje. Almonte no espera dificultades puesto que el Sena do ya lo había ratificado.

Documento: 1299

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, -- -- -- -, 00-00-0000, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota40, 3 f.

Almonte informa el cierre de sesiones del Congreso y de las últimas proposiciones del señor Quincy Adams en el sentido de que en adelante las vacantes del Congreso fueran cubiertas por miembros de estados no esclavistas y que las acciones de militares que tomaran decisiones por su cuenta hacía necesaria la creación de una nueva ley. Ambas propuestas habían sido rechazadas. También se informa que la Ley de Banca rota había sido ya derogada, puesto que propiciaba el fraude. Agrega que el crédito de Estados Unidos en Europa se encontraba disminuido, lo cual se detallaba en algunos puntos. La nota queda incompleta.

Documento: 1300

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 26-01-1844, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, notal, 2 f.

Almonte acusa de recibida la información del asesinato de José Antonio Chavez y sobre todo respecto a sus asesinos y el castigo que merecían por parte de la justicia de Estados Unidos. Por otro lado, Almonte aclara que no había sido el gobierno de los Estados Unidos quien había autorizado al coronel Smiley de Texas la invasión de Nuevo México, sino el gobierno de Texas. Cree que la confusión pudo derivarse de que la capital de Texas se llamara Washington.

Documento: 1301

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 06-02-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota2, 2 f.

Almonte acusa de recibidos los plenos poderes para el canje de ratificaciones del "último Congreso" entre México y los Estados Unidos. Sin embargo informa que al parecer este había sido desaprobado por el Senado. Se señala que más adelante enviaría más informes al respecto, aunque al parecer la causa era el deseo de que la convención fuera en Estados Unidos (Washington).

Documento: 1302

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 17-02-1844, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-10, nota3, 3 f.

Almonte informa de una entrevista sostenida con el secretario de Estado, en la que éste le había expuesto sus razones por las que aún no se aceptaban las condiciones de la convención de las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos contra México. En primer lugar los Estados Unidos no consideraban conveniente el que la convención se realizara en otro lugar que no fuera algún punto de los Estados Unidos. En segundo lugar se ponía en tela de juicio la necesidad de recurrir a la intervención de Prusia como intermediario, ya que México y los Estados Unidos mantenían una relación de amistad. Almonte recomienda sostener la postura mexicana, haciendo notar lo injusto del asunto, y de que la convención sólo se realizara en territorio norteamericano, ya que los reclamantes mexicanos también eran bastantes, y tampoco tenían dinero para el viaje, mientras que los estadounidenses tenían más facilidades para realizarlo. En cuanto al arbitraje opina que no veía en qué podía lastimarse el orgullo nacional de los Estados Unidos.

Documento: 1303

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 17-02-1844, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota4, 6 f.

Almonte informa sobre una propuesta del secretario de Estado respecto de incorporar Texas a su territorio a cambio de una indemnización. Se detallan los argumentos utilizados, entre los cuales el más importante era el "supuesto" temor de Estados Unidos de que Texas se volviera una esfera de influencia británica; por supuesto se menciona a México que era preferible que éste recuperara dicha colonia; sin embargo Almonte señala que era imprevisible lo que pudiera decidir el Congreso sobre el caso Texas. Almonte aclara que había preferido dejar el asunto abierto, debido a que, de alguna forma, Estados Unidos había admitido la ingerencia de México en Texas, a pesar de la velada amenaza de anexión, y también porque de esa manera podía ganarse algún tiempo.

Documento: 1304

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 23-02-1844, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota5, 2 f.

Almonte informa sobre los constantes rumores existentes en la prensa de Estados Unidos (The Sun of Pittsburgh) referente a la aprobación de la Cámara para anexar Texas, así como tratos entre el presidente de Estados Unidos y el secretario de Estado con el gabinete texano.

Almonte aclara que si bien él no daba mucho crédito a tales noticias, prefería reportarlas para que México estuviera al tanto y se buscara cuanto antes finalizar la campaña contra Texas.

Documento: 1305

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 24-02-1844, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-9, nota6, 1 f.

Se reportan los rumores que circulaban sobre la anexión de Texas en el National Intelligencer.

Documento: 1306

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 04-03-1844, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-10, nota7, 3 f.

Almonte informa una plática que había sostenido con un senador del partido whig acerca de Texas, en la que éste había manifestado su deseo de que esta nación se anexara a los Estados Unidos. Almonte explica que había sostenido que México no estaba dispuesto a desprenderse de dicha colonia, ante lo cual el senador había contestado, que Estados Unidos no pretendía hacerlo sino por medio de una indemnización de lo más justa para México. Almonte menciona haber aclarado que México no estaba dispuesto a negociar Texas. Recomienda por último una actitud más dura a ese respecto y que se estipulara lo mas claro posible que México consideraría como una declaración de guerra la anexión texana.

Documento: 1307

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 15-03-1844, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-10, nota8, 5 f.

Almonte informa que en un debate de la Cámara de diputados en torno a la posibilidad de cerrar West Point, el senador de Carolina del Sur (Mr Holmes) había argumentado en contra de esta idea planteando la posibilidad de una guerra con México. Almonte aclara que si bien la Cámara se había mostrado contraria a dicha idea debido al peligro al que exponía a Estados Unidos, en realidad la corriente pro anexión estaba bastante fuerte. Incluso había fuertes rumores respecto a que el tratado entre Estados Unidos y Texas ya estaba concluido y que sólo se esperaba la firma del secretario de Estado ya que tras la muerte de Upshur, aún no aceptaba el cargo el señor Calhoun. Almonte declara estar listo para pedir sus credenciales, en cuanto se hiciera oficial la anexión, ya que esta parecía inminente. Recomienda que México se prepare para la guerra. Por último Almonte refiere que los estados de Pennsylvania y Nueva Inglaterra podían separarse del Sur o al menos se negarían hacer la guerra a México. Almonte termina diciendo: "Las seguridades que tengo para creerlo son grandes y puede descansarse en ellas pues provienen de un diputado, de senadores, y de personas influyentes de dichos estados. Sin olvidar a los abolicionistas que son y serán partidarios decididos de nuestra causa".

Documento: 1308

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones

Exteriores de México, Washington, 16-03-1844, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-10, nota9, 2 f.

Se informa la alarma que había causado una noticia del National Intelligencer que hablaba de la pronta anexión de Texas. Almonte expresa su intención de hablar con el secretario de Estado, pero explica que está convencido de que de hacerlo así, lo más probable sería que tendría una fuerte discusión que prefería evitar. Notifica que un amigo le asegura que el presidente había declarado la anexión de Texas a Estados Unidos. Se insiste en la necesidad de prepararse para la guerra.

Documento: 1309

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 20-03-1844, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-10, nota10, 3 f.

Almonte anuncia el envío de la nota de un periódico de Nueva York en la que se encuentra una carta que hablaba respecto a que tanto el presidente, como los senadores y miembros de la Cámara estaban trabajando para conseguir la anexión de Texas. Incluso se menciona que existía una asociación de hombres del Sur cuyo fin era ése. Almonte agrega que el Sur estaba dispuesto incluso a la secesión si no se anexaba Texas. Aclara que aun separado, el Sur podía llegar a ser un país bastante fuerte. Además advierte que no podía esperarse demasiado de Inglaterra, ya que si bien ésta tenía intereses encontrados con Estados Unidos, no sacrificaría su propio bien estar comercial con tal de apoyar a México. Agrega que la única esperanza era que empeorase el asunto de Oregón.

Documento: 1310

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 26-03-1844, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-10, nota10, 1 f.

Se notifica el retraso del nuevo secretario de Estado (no se dice quien) pero se aclara que aunque se le espera en dos o tres días. Se cree que su primer paso será, tal vez, concluir el tratado con Texas y mandarlo al Senado. Al parecer éste estaba dispuesto a aceptarlo.

Documento: 1311

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 29-03-1849, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-10, nota11, 2 f.

Se informa la llegada a Washington del ministro plenipotenciario de Texas y sobre la espera para ese día de la llegada de Calhoun, el secretario de Estado de Estados Unidos. Se advierte que aún existían senadores que estaban en contra de la anexión sin el consentimiento de México, pero que de cualquier forma ya poco faltaba para que se alcanzaran las dos terceras partes necesarias. Almonte manifiesta su desconfianza en cuanto a la votación. Por otro lado se manifiesta la necesidad de pedir una explicación al gobierno británico respecto a los rumores que informaban que estaban negociando con Texas su anexión a los Estados Unidos.

Documento: 1312

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 03-04-1844, Despacho, AHSREM, AEMUA, T-10, nota13, 2 f.

Se informa la llegada del señor Calhoun, secretario de Estado, a Washington por el asunto del reconocimiento de Texas. Este asunto se discutirá este mes en el Senado y por lo tanto quedará resuelto. Almonte resalta otra vez la necesidad de prepararse para la guerra, ya que aunque no se había hecho realidad, el tiempo beneficiaría a México para recuperar Texas. Se destaca la precaria situación de los texanos. (Al parecer el gobierno texano había declarado que apenas podría resistir un año más bajo esas circunstancias).

Documento: 1313

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 09-04-1844, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-10, nota14, 4 f.

Almonte informa de una reunión con el secretario de Estado Calhoun, en el que éste volvió a hacer el ofrecimiento de dar a México una indemnización para quedarse con Texas. Almonte reporta haber contestado que él no podía decidir eso, y que había recomendado que el gobierno de Estados Unidos hiciera una petición oficial de compra. Aclara que había actuado así para ganar tiempo y también porque si Estados Unidos realizaba esta acción, estaría reconociendo implícitamente los derechos oficiales de México sobre Texas.

Documento: 1314

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 13-04-1844, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-10, nota15, 1 f.

Almonte informa que el tratado de anexión de Texas a Estados Unidos sería firmado y enviado al Senado para su ratificación el lunes 15 de ese abril de 1844. Se anuncia el envío del National Intelligencer para que se conociera en México la opinión pública en Estados Unidos sobre el asunto. Termina diciendo: "No se sabe si hay algún artículo que hable de indemnizar a México, pero con él ó sin él el menosprecio es igual para nosotros".

Documento: 1315

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 14-04-1844, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-10, nota16, 1 f.

Almonte informa del viaje de un portapliegos a Texas con la noticia del final de la agregación. Almonte advierte que el general Gaines había pedido situarse en la frontera de Texas con tres mil hombres, y que también se comenzaba a efectuar la movilización de buques de guerra en el golfo de México.

Documento: 1316

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 18-04-1844, Despacho, AHSREM, T-10, nota 17, 3 f.

Almonte informa haber tenido otra reunión con Calhoun en la que éste había argumentado que si bien ya se había firmado un tratado con Texas, deseaba que México no tomara esta acción como un agravio y a lo que había sumado su deseo de que México y Estados Unidos llegaran a un acuerdo. Aclara que Estados Unidos no reconocía a México ningún derecho sobre Texas y que si buscaba ese acuerdo era para evitar problemas. Almonte acusa que aún se buscaba dicho acuerdo porque se temía que el senado no aceptara la anexión sin el consentimiento de México. Expresa, por último, que la reunión no había finalizado en muy buenos términos.

Documento: 1317

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 19-04-1844, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-10, nota 8, 2 f.

Almonte notifica sobre ciertas notas aparecidas en el National Intelligencer respecto a que México aceptaría de buen grado la agregación de Texas, se pidiera o no su consentimiento. Almonte informa que pasará una nota al gobierno estadounidense aclarando la postura de México y su resolución de suspender las relaciones diplomáticas a consecuencia de este paso ofensivo. Se piden instrucciones.

Documento: 1318

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 19-04-1844, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-10, nota 9, 1 f.

Almonte declara haberse enterado de que el mensajero del gobierno de Estados Unidos que viajaba a Texas, además de llevar la copia del tratado, tenía indicaciones del presidente Taylor a Houston, respecto a que rompiera el armisticio con México y pidiera la ayuda de Estados Unidos. Se ratifican las noticias de la salida de Gaines hacia la frontera y la movilización de la armada norteamericana.

Documento: 1319

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 21-04-1844, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-10, nota 20, 2 f.

Almonte notifica el envío de una nota donde explica su cambio de idea en cuanto a suspender relaciones ya que era mejor quedarse ahí y observar la situación más de cerca. Sin embargo notifica su decisión de viajar a Nueva York como muestra de inconformidad y para hacer evidente la posibilidad de un viaje rápido a México en caso de firmarse el tratado, el que al día siguiente se remitiría al Senado para su aprobación.

Documento: 1320

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 22-04-1844, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-10, nota21, 1 f.

Almonte notifica la respuesta de Calhoun referente a que él no tenía nada que ver con los rumores sobre la aceptación de México de la anexión texana. Almonte menciona su incredulidad al respecto y su pronta salida (en 2 días) a Nueva York.

Documento: 1321

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 30-04-1844, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-10, nota22, 1 f.

Almonte reporta tensiones entre el Senado y el presidente al aparecer el tratado con Texas en el Evening Post y además porque se había sabido que Calhoun pretendía llevar la esclavitud a Texas, por lo que los estados del Norte habían manifestado su inconformidad. Almonte destaca la posibilidad de que el tratado fuera rechazado en el Senado, al menos ese año.

Documento: 1322

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva York, 05-05-1844, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-10, nota23, 2 f.

Almonte informa sobre una reunión de "gente de color" en Nueva York, en donde se había reclamado a Calhoun por afirmar que la libertad les afectaba más de lo que los beneficiaba. Se menciona el ofrecimiento de algunos de ellos respecto a participar a favor de México en caso de una nueva campaña contra Texas.

Documento: 1323

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva York, 07-05-1844, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-10, nota24, 1 f.

Se notifica el envío del Herald, diario inglés en el que se podía apreciar la postura de Inglaterra respecto a Texas, postura que al parecer era de parcial aceptación.

Documento: 1324

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 00-00-0000, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-10, nota25, 4 f.

Almonte informa que el tratado aún se hallaba en el Senado y que lo más probable era que se rechazase. Informa acerca de la campaña del presidente para promover dicho tratado en las Cámaras de diputados y senadores, así como una declaración de su parte respecto a que Estados Unidos se consideraría agredido ante cualquier ataque a Texas y que no entendía porque México podía ofenderse en caso de aceptarse el tratado.

Documento: 1325

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a ---, ---, ---, 20-08-1833, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p 1, 5 f.

Reseña política sobre: Bélgica y Holanda: Se reseña la situación política de ambos países y el escape de prisioneros holandeses de Francia. Apertura de las cámaras y del discurso del rey Leopoldo de Bélgica en el que manifiesta su opinión referente al financiamiento del gobierno por ese año. También manifiesta su deseo de tener tratos comerciales más estrechos con Estados Unidos.

Portugal: Se informa sobre el bombardeo de Oporto y de las informaciones del Sun de Londres respecto al apoyo de Inglaterra a la constitución portuguesa.

Gran Bretaña: Discusiones en las Cámaras sobre la esclavitud y reglamentaciones encaminadas a terminar con ésta paulatinamente. Irlanda: Problemas por el cobro de diezmos a lo que el pueblo se opone. España: Se informa sobre la negativa del gobierno español a don Carlos de atravesar España (estaba exiliado) para viajar a Roma.

Oriente: Se informa sobre el término de las diferencias entre el sultán y los egipcios y de la posible salida de Turquía por parte de los rusos.

Documento: 1326

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a ---, ---, ---, 31-07-1833, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p 5, 4 f.

Reseña Política sobre: Francia: Intentos por fortalecer y proteger la colonización del país de Argelia por medio de especulaciones individuales o de compañías. También reseña las discusiones en la Cámara de diputados sobre el asunto de la deuda con los Estados Unidos.

Inglaterra: Discusiones en el Parlamento respecto a la administración de la India por medio de términos más favorables. Turquía: Sobre los continuos levantamientos en la región de Albania, Bosnia y Grecia contra el sultán Turco y el rechazo de las tropas turcas.

Grecia: Se reporta la medida de la regencia respecto a exigir a todos los ciudadanos griegos que juraran fidelidad al rey Otón medida que había causado disturbios. Italia: Estalla una revolución que tenía por objeto formar una república, verificándose en los estados de Cerdeña en Francia y en las partes francesas de Suiza.

Portugal: Problemas a causa del Cólera.

Alemania: Del poder de los diversos estados.

Colonias inglesas: Cálculo del valor comercial de las Indias para Inglaterra (importaciones - exportaciones) y por otro lado reporte sobre las discusiones respecto a la esclavitud y las quejas de los propietarios al respecto.

Documento: 1327

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a ---, ---, ---, 20-08-1833, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p17, 4 f.

Reseña política sobre: Colombia: Sobre el interés del país para discutir asuntos que entre otros, favorecían el reconocimiento de España así como la posibilidad de formar una alianza con las naciones cristianas contra el comercio de esclavos.

Guatemala: Sobre la autonomía de los estados de este país.

Buenos Aires: Instauración de la onceava legislatura respecto a las islas Malvinas. Noticias sobre un levantamiento en la provincia de Córdoba.

España: Se informa sobre el juramento de fidelidad hecho a la "Princesa de Asturias" en una ceremonia fría. Disgustos de carlistas y de los constitucionalistas.

Napoles: Descubrimiento de un atentado contra el rey y el apresamiento de los culpables.

Inglaterra: Presentaciones al parlamento de varios memoriales para que se negocie con Francia los derechos de Polonia.

Estados Unidos: Se informa sobre la continuación de la discusión respecto a la renovación de la carta del Banco, así como del tratado celebrado con el reino de las dos Sicilias.

Documento: 1328

Joaquín María del Castillo y Lanza, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Carlos García, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, -- -- - - -, 10-09-1833, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p25, 2 f.

Reseña Política número 4:

Colombia: Conspiración contra el presidente.

Buenos Aires: Noticias comerciales.

Cuba: Llegada de 600 esclavos desde África.

Inglaterra: Discusión en la Cámara sobre la esclavitud. España: Recuperación de la fuerza política por parte de la reina. Portugal: Nota del Morning Chronicle respecto a la situación política de este país.

Sajonia: Características esenciales y únicas de su constitución. Rusia y Turquía: Intentos rusos por terminar una rebelión originada en Turquía -Conspiración contra la vida del Zar Nicolas. Reseña general de lo acontecido en Europa.

Documento: 1329

Joaquín María del Castillo y Lanzas., Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Carlos García, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 12-09-1833, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p29, 2f.

Reseña Política número 36:

Polonia: Decretos del Zar de Rusia, Nocivas, respecto a delitos políticos en esa región.

Suiza: Estalla una guerra civil.

Portugal: Ingerencia francesa e inglesa en Portugal.

Estados Unidos: Intrigas para la elección presidencial.

Documento: 1330

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Carlos García, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 30-09-1833, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-199, p33, 2 f.

Reseña política número 40:

Suecia y Noruega: El premier de Suecia entra en funciones como Virrey de Noruega.

Rusia y Turquía: Regreso del ejército ruso a Odesa. Situación Política tensa en Turquía.

Egipto: Preparación contra una rebelión de súbditos.

Grecia: Reseña del rey Otón de su viaje al archipiélago (no especifica).

Francia y Madagascar: Planes franceses para ocupar militarmente dicha isla.

Portugal: Posible reconocimiento por parte de las demás potencias europeas del gabinete español de Doña María, en detrimento de Don Pedro y Don Miguel. Se especifican los razonamientos para ello. Inglaterra: Leyes respecto a los derechos de los judíos.

Buenos Aires: Proyectos para una nueva constitución para la provincia en base a un sistema republicano.

Estados Unidos: Problema del Banco de aquel país. Notas periodísticas al respecto. Posibles modificaciones a la constitución para que las cámaras jamás tuvieran que ver en el asunto. Relaciones con Francia.

Documento: 1331

Joaquín María del Castillo y Lanza, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Carlos García, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 31-09-1833, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-199, p37, 3 f.

Reseña Política número 47:

Inglaterra: Opiniones respecto al asunto de Portugal.

Francia: Reacciones del embajador de Austria en París respecto a que su colega en Inglaterra hubiera tomado parte en la intervención de los negocios de Portugal. Regreso del rey y la reina a París después de su viaje por el país. España: Llegada del cólera a España. Noticias al parecer falsas sobre la muerte del rey Fernando. Según otras fuentes este se encontraba gravemente enfermo. Se menciona una posible abdicación de éste a nombre de su hija. Rusia, Austria y Prusia contaban con la sucesión vía don Carlos, mientras que Inglaterra y Francia estaban a favor de la joven reina.

Portugal: Viaje de Doña María a Inglaterra y recuento de las fuerzas de Don Pedro.

Holanda y Bélgica: Resultados del Congreso de Bohemia en donde aparentemente se había puesto fin a las disputas de ambos países decidiéndose a sostener al rey de Holanda. Carta de Leopoldo al Papa (incluida) respecto a las relaciones entre Bélgica y el Vaticano.

Grecia: Reforma Política en la que aparentemente se instituiría un consejo de estados en lugar del gabinete entonces en función. Turquía: Posible invasión turca a la isla de Samos.

Habana: Reporte sobre el nuevo gobernador Ortega.

Colombia: Apertura de una escuela náutica.

Buenos Aires: Rumores sobre la posible toma inglesa de las Malvinas.

Roma: Recibimiento por parte del Papa de la duquesa de Berry.

Documento: 1332

Joaquín María del Castillo y Lanza, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Carlos García, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 15-11-1833, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p43, 1 f.

Carta en la que se dan las principales noticias del mundo: Se reporta la ratificación de la muerte del rey Fernando de España. Combates por el poder en Portugal - derrota de las tropas de Don Miguel en su intento de tomar Lisboa. Comparación de fuerzas entre Don Miguel y Doña María. Por último se critica la política francesa en Martinica en el puerto de Cartagena, Colombia (no se especifica).

Documento: 1333

Joaquín María del Castillo y Lanza., Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Carlos García, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 03-12-1833, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p45, 2 f.

Reseña Política: Inglaterra: Regreso de la familia del capitán Ross, del cono sur.

Francia: Reunión de 50.000 hombres en los Pirineos para apoyar a la joven reina de España.

Holanda y Bélgica: Problemas entre ambos por la fortaleza de Maestricht.

Rusia y Turquía: Tratado entre ambos países. Se destaca la estipulación concerniente a que Rusia podría cerrar el paso de los Dardanelos a cualquier potencia extranjera cuando ellos lo consideraran necesario. Posibles reclamos de Francia e Inglaterra.

Colombia:Disturbios en Cartagena por una revuelta de negros. Bloqueo de Cartagena por parte de buques franceses.

Documento: 1334

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 28-12-1833, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p49, 7 f.

Informe de la Secretaría de Guerra, Correos y Hacienda respecto a lo acontecido en cada una de las secciones en los últimos meses. Se realiza también una extensa reseña sobre lo acontecido en Estados Unidos respecto al Banco, incluyendo partes del manifiesto de los directores de dicho establecimiento del secretario - Duane- de Hacienda, así como de las notas del New York Daily Advertier y del Globe de Mobile (en Alabama) en el que se informa el reforzamiento del fuerte militar Mitchel.

Documento: 1335

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 30-01-1834, Nota Reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p1, 1 f.

Recuento de la situación y condición de la fuerza naval militar de España. Número de buques, oficiales, marinos e ingenieros.

Documento: 1336

Joaquín María de Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 25-01-1834, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p 2, 1 f.

Consideraciones y reflexiones realizadas por Castillo en relación con el posible futuro de Texas, en relación con el tipo de medidas políticas que tomará el gobierno de México en relación a ésta. Política que en opinión de Castillo determinaría si Texas podía convertirse en un estado eficiente y de valor para la confederación mexicana. Manifiesta su opinión contraria a la introducción de partidos políticos a Texas, y también opina que la cuestión sobre esclavos podía ser un foco de problemas en el futuro. Parece bastante claro que la idea de la pérdida de Texas estaba aún lejana. Se recomendaba un sistema liberal hacia ella, así como un plan de colonización y legislación municipal adecuado a la situación local como estado.

Documento: 1337

Joaquín María del Castillo y Lanzas., Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 06-02-1834, Nota Reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p2, 2 f.

Se manifiesta la recepción de una carta en la que Santa Anna -presidente de México- ofrece testimonios de su estimación al presidente de Estados Unidos. Contestación del presidente de Estados Unidos manifestando su agrado y la buena voluntad para con Santa Anna.

Documento: 1338

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 19-02-1834, Nota Reservada., AHSREM, AEMEUA, T-199, p3, 5 f.

Reseña Política:

Colombia: Fin de las diferencias con Francia. Deseos de Colombia para entrar en contacto comercial con Estados Unidos. Tratado con Venezuela.

Inglaterra: Prórroga de las sesiones parlamentarias hasta el 14 de diciembre de 34. Viaje de Lord Durham rumbo a Viena como representante de la Gran Bretaña en la confederación germánica. Noticias sobre el viaje de un buque de guerra al Mediterráneo para apoyar a los franceses y buscar "destruir el prestigio de la Rusia en Turquía".

Portugal: Situación de Don Miguel y Don Pedro y el informe de Francia e Inglaterra para que ambos llegaran a un acuerdo. Arresto del conde de Jaipa por dirigir a Don Pedro un memorial pidiendo la remoción de los ministros.

España: Planes españoles para tomar ingerencia militar en Portugal a favor de don Carlos.

Buenos Aires: Discurso del capitán general de la provincia Juan José Viamont. Situación política general.

Estados Unidos: Debates en el Congreso respecto a si debía o no devolverse al Banco los depósitos públicos. Escasez de numerario. Situación general y notas periodísticas al respecto medidas que el ejército tomaría. Notas al periódico a favor del Banco. Se incluye también una carta en la que se advertía al presidente Andrew Jackson de una conspiración que tenía como objetivo asesinarlo por su política contraria al Banco.

Documento: 1339

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 21-02-1834, Nota reservada., AHSREM, AEMEUA, T-199, p7, 2 f.

Extracto del mensaje del secretario de la Guerra de Estados Unidos respecto a la formación de un regimiento de dragones para proteger la frontera, utilizando el sistema de fuertes como puntos de defensa, sobre todo con el fin de controlar a los indios.

Documento: 1340

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 12-03-1834, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p8, 6 f.

Castillo realiza una amplia explicación sobre la forma en que se manifestaba la pugna del Banco de Estados Unidos en los tratos pecunarios de aquel país con los países extranjeros y también de forma interna, manifestando los problemas financieros que esto había acarreado. Principalmente por la reducción de la circulación monetaria. Se dan cifras de ese proceso de deterioro pecunario. Castillo opina que era prácticamente unánime en Estados Unidos, incluso por parte de los partidarios de Jackson, la creencia de que la remoción de los depósitos del Banco de Estados Unidos era una intromisión injustificada sobre los derechos de éste.

Documento: 1341

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 12-03-1834, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p14, 1 f.

Informe sobre la convención preliminar de comercio entre Francia y Venezuela. Se describe artículo por artículo respecto a ella.

Documento: 1342

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 29-03-1834, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p14, 2 f.

Se comenta respecto a la confiscación de las tierras del duque de Terranova, descendiente de Hernan Cortes en México, con el pretexto de que éste no estaba presente. Opinión del Courier de Massachussets.

Documento: 1343

Francisco Lombardo, Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores de México, a Joaquín María del Castillo y Lanza, Encargado de la legación de México en Estados Unidos, 29-03-1834, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p15, 5 f.

Se informa sobre la situación del Banco de Estados Unidos en las Cámaras y de propuestas para resolver el problema (no se especifica). Se comenta respecto a a las elecciones así como la posibilidad de que Van Buren lanzara su candidatura. Se informa respecto una junta de los partidarios del Banco. Se expresan los argumentos de los que estaban en contra de éste. Informa el envío de un plano de la sala de la Cámara de diputados de Estados Unidos con una lista de los miembros y lugares que ocupaban en ella. En otro orden de ideas se informa la llegada de un grupo de exiliados polacos y de su interés respecto a la posibilidad de establecerse en el territorio de Texas. Por otro lado se manifiesta que el brigadier Henry Logremon había sido nombrado comandante en jefe de una nueva brigada compuesta de todas las tropas desde el Missouri hasta el río Colorado y la Sabina comprendiendo seis compañías del nuevo regimiento de Caballería. Por último se reporta sobre el retraso o ausencia de la llegada de alguna nota sobre el asunto la comisión de límites, así como de la necesidad de que los cónsules hicieran todo lo posible por hacer cumplir la ordenanza de la verificación de los cargamentos de los buques con destinos comerciales con México.

Documento: 1344

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 09-03-1834, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p19, 2 f.

Informe sobre lo acontecido en las monarquías meridionales de América. Se reporta sobre posibles proyectos de España por establecer en Argentina una monarquía aliada. Se presentan tres notas al respecto de este posible proyecto en las que se repetían los movimientos de España a este respecto.

Documento: 1345

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 09-03-1834, Nota reservada., AHSREM, AEMEUA, T-199, p20, 2 f.

Nota que habla de la situación de Texas en la que se manifiestan las opiniones de Castillo en el proceso colonizador de aquel territorio y del interés de Estados Unidos por adquirirlo. Según Castillo: "Más reuniendo oportunamente ese territorio á nuestra confederación se lograría curar de raíz ese cúmulo de males que son muy de temerse en el orden natural de los sucesos ya que sea que nazcan de causas locales ó (que acaso no es imposible) de que se interese por esa provincia alguna potencia europea poderosa y de creciente ambición".

Documento: 1346

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 15-05-1834, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p21, 2 f.

Cuentas sobre el Banco de Estados Unidos desde la remoción de los depósitos públicos. Se incluyen tablas con las cuentas referentes a circulación, numerario, así como deudas y notas de los Bancos de los Estados Unidos, préstamos y depósitos públicos.

Documento: 1347

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 15-05-1834, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p21, 2 f.

Reseña política sobre:

Montevideo: Confirmación de un plan hispánico para establecer monarquías en América.

Lagueire: Carta de éste en la que se habla de la pugna ocurrida con Venezuela sobre la aceptación sin restricciones religiosas de todos los extranjeros que desearan establecerse ahí.

Estados Unidos: Reseña detallada sobre la decisión de la Cámara de representantes de no renovar la concesión al Banco de Estados Unidos.

Documento: 1348

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 16-05-1834, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p26, 2 f.

Reseña sobre las resoluciones adoptadas en una junta de los miembros de la Compañía de emigración de Nueva York y Texas realizada en el hotel Kline. Se informa sobre la organización de este grupo que se encarga de viajes de colonos a Texas y algunos de sus procedimientos utilizados.

Documento: 1349

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 10-06-1834, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p28, 2 f.

Se notifica el arresto del capitán William McKerse - comandante del Bergantín Industry al servicio de Estados Unidos- el cual había sido detenido junto con su barco por no tener éste los sellos necesarios de los consulados de México. En dicha carta McKerse se queja amargamente de maltrato y vejaciones sufridas en prisión y pide se haga una reclamación formal.

Documento: 1350

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, -- -- -- -, 06-12-1834, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p33, 2 f.

Traducción de un trozo del mensaje del presidente de Estados Unidos en el que éste se alegra de la paulatina renuncia de España por reconquistar sus antiguas colonias y destaca el papel jugado por los Estados Unidos en este proceso, sin tener el "menor interés". En el mismo el presidente manifiesta su opinión respecto a la situación política de algunos países de América Latina e informa del proyecto arreglo del tratado de límites con México, después de aceptarse

un artículo adicional por parte de México. Por último se informa del envío de un agente diplomático de Estados Unidos a Venezuela.

Documento: 1351

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 08-12-1834, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-19, 1 f.
Reseña sobre la deuda del Banco de Avío. Se incluyen cuentas al respecto.

Documento: 1352

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 00-12-1834, Nota Reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p34, 2 f.
Carta dirigida al editor del New York Daily Advertiser en la que se menciona un artículo del Courier and Enquirer en el que se exponen las causas de las revoluciones y desorden político en la América Meridional. Según éste eran: - La educación del pueblo por los clérigos. - Intolerancia religiosa. - La ambición de los jefes de partido. Castillo realiza una argumentación en contra de éstos y explica una por una dando su opinión respecto a por qué se piensa así. Por lo tanto se hace un velado reclamo al Courier and Enquirer respecto a este artículo.

Documento: 1353

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, 00-00-1835, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p1, 1 f.
Traducción de un artículo inserto en el Courier and Enquirer de Nueva York respecto a Texas, en el que se hace un resumen del desarrollo texano a base, casi absolutamente, de colonos norteamericanos de forma que junto con otras características geográficas y políticas, lo hacían un estado casi independiente de México. Incluso ya se da de hecho que Texas pronto pasaría a manos de Estados Unidos si se realizaba un Tratado de Límites, ya que el límite natural era el río Grande.

Documento: 1354

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, 00-00-1835, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p 1, 1 f.
Índice de las notas remitidas por la legación de México a la Secretaría de Relaciones Exteriores en el año de 1834.

Documento: 1355

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, 00-00-1835, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p5, 5 f.
Reseña de Santo Domingo respecto a la exigencia que enfrentaba en ese lugar (Haití) debido a las condiciones francesas para que se le pagaran cinco millones de libras esterlinas a cambio de acceder a la independencia haitiana. Sin embargo Castillo hace un recuento de la importancia comercial de esta colonia en relación con potencias como Inglaterra, Alemania y los mismos Estados Unidos, por lo que consideraba que sería difícil para Francia mantener su dominio sobre la isla. También se hace un recuento de los principales productos producidos en la región y los países que más se beneficiaban con éstos.

Documento: 1356

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, 00-00-1835, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p8, 4 f.

Se informa una serie de problemas en Nueva York a causa de la actividad de un grupo abolicionista, así como de la posibilidad del juego en Nueva Orleans. También se presenta una suma del costo de las importaciones norteamericanas en 1834. De Perú se informa respecto a una revuelta sofocada en la región del Callao. Respecto a Colombia se manifiesta la firma de un tratado con Venezuela que liquidaba las deudas con el gobierno de Colombia. De Brasil se notifican las dificultades económicas y rebeliones que amenazaban con dividir el territorio.

Documento: 1357

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, 00-00-1835, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p11, 2 f.

Se informa sobre una nota aparecida en los diarios estadounidenses en la que el capitán del bergantín Industry, Mckeige, se quejaba del trato recibido por las autoridades mexicanas en el puerto de San Juan Bautista, en Tabasco. Se explica dicho suceso.

Documento: 1358

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, 00-00-1835, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p12, 3 f.

Reseña de los principales sucesos del continente americano: De Estados Unidos se informa que el pintor que había tratado de matar al presidente, había sido declarado inocente al considerar que había actuado bajo demencia temporal. Sin embargo que se le mantenía detenido. Se hace un recuento de la situación comercial de los Estados Unidos y de su deseo de tratar con los estados de América Latina para poder transitar de un lado a otro del Istmo, desde el Atlántico hasta el Pacífico. De Brasil se informan problemas y desorden y de Colombia las discusiones respecto a los medios de que habían de adoptarse para evitar una posible invasión del general Flores y obligar así a ratificar el tratado de "Pasto" que fijaba los límites de Nueva York, Granada y el Ecuador.

Documento: 1359

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos 00-00-1835, Nota Reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199.p 14., 4 f.

Se informa sobre un artículo aparecido en el Intelligencer de Washington (periódico semioficial) sobre la Alta California, en el cual se analiza la situación de dicho territorio y sobre el hecho de que éste estuviera prácticamente habitado por misioneros católicos, cuya situación se complicaba después de la independencia de México, ya que el gobierno los mantenía poco atendidos. Por otro lado se informa la postura de Estados Unidos respecto al catolicismo. De centro América se avisa el proyecto de comunicar al Atlántico con el Pacífico por medio del río San Juan y el lago navegable de Nicaragua. La empresa estaba al parecer en manos de Inglaterra. De Chile se manifiesta sobre un terremoto que había destruido el poblado de Concepción. Sobre Buenos Aires se informa el viaje del general Quiroga a la Tacuman con el objeto de arreglar las diferencias pendientes entre el estado y la provincia de Palta. A su regreso había sido asesinado, sin saberse a ciencia cierta la causa. También se reporta el convenio entre Buenos Aires, Montevideo y Madrid para la aceptación de buques españoles bajo ciertas condiciones. De Brasil se anuncia una revuelta de negros en Bahía y el estado

hacendario poco favorable, así como batallas entre tropas del gobierno y las mandadas por el general Cámara en la cual este último había salido victorioso.

Documento: 1360

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 23-05-1835, Nota Reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p17, 4 f.

Correspondencia entre la convención de Baltimore y el individuo nombrado por ella, en la que se pedía a Van Buren que aceptara la candidatura a la presidencia de Estados Unidos y la contestación de éste aceptando y agradeciendo al sistema norteamericano dicho nombramiento.

Documento: 1361

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 01-07-1835, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, 1 f.

Relación de gastos de la legación de México en Estados Unidos desde el día 26 de junio de 1833 hasta el 31 de diciembre del mismo año. Se enlistan las cantidades gastadas y los haberes en las que se sustentaron.

Documento: 1362

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díaz de Bonilla, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 31-07-1835, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, 1 f.

Igual que la nota anterior, pero del 1 de julio al 31 de diciembre de 1834.

Documento: 1363

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díaz de Bonilla, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 31-07-1835, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p 21, 1 f.

Igual que la anterior pero del 1 de enero de 1835 al 30 de junio del mismo año.

Documento: 1364

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díaz de Bonilla, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 30-09-1835, Nota Reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p22, 1 f.

Cuentas de lo que se debía a la legación mexicana en Estados Unidos.

Documento: 1365

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, Filadelfia, 00-00-1835, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p23, 1 f.

Nota traducida del Courier and Enquirer de Nueva York, del primero de octubre, sobre Texas en la que se hace un reporte general de la situación de los colonos y de la situación política de dicha provincia.

Documento: 1366

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, 00-00-1835, Nota reservada., AHSREM, AEMEUA, T-199, p23, 1 f.

Extracto de una carta particular (no se especifica de quién) en la cual se habla de Texas y acerca de las políticas que México debía tener si quería conservarlo. Se asegura que Zavala estaba al tanto del movimiento texano. Se dice: "Seguramente si México no está apoyado por Inglaterra o Francia para imponer un poco a los Yankees, éstos antes de pocos años se tragan a Texas y se extienden después hasta el Pacífico porque los países situados entre los 25 a los 35 grados de latitud son más fértiles y preferibles bajo todos aspectos a los que ocupan ahora y ud conoce como yo el espíritu aventurero de los del Oeste de esta república."

Documento: 1367

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 26-12-1835, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p24, 1 f.

Nota enviada a Castillo, encargado de negocios de México cerca del gobierno de los Estados Unidos, manifestando el sentimiento del emisor respecto a la rebelión texana.

Documento: 1368

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 12-03-1836, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p2, 2 f.

Se explica que un sector de la población de Estados Unidos ha manifestado su postura a favor del gobierno de México en el asunto texano expresando la ingratitud de los texanos a los que se les había dado todas las libertades.

Documento: 1369

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 24-10-1836, Nota Reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p2, 2 f.

Se solicita el pago a la orden de Antonio de Echeverría la cantidad de dos mil seiscientos pesos cuatro reales, como importe de las salidas de la legación.

Documento: 1370

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 22-07-1836, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p2, 1 f.

Nota proporcionada por un "caballero que acababa de llegar de Santa Fe" en la que se manifiesta la deplorable situación de esta plaza y se recomienda el retiro de las compañías estadounidenses que ahí se encontraban.

Documento: 1371

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 00-00-1836, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p3, 1 f. Extracto de la National Gazette de Filadelfia en donde se reprueba el avance del general Gaines hasta Nacogdoches ya, que había comprometido totalmente la neutralidad de los Estados Unidos.

Documento: 1372

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 00-00-1836, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p3, 1 f. Nota de procedencia desconocida que trata sobre la posibilidad de la anexión de Texas y lo bueno y malo de dicha consideración.

Documento: 1373

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 00-12-1836, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p4, 3 f. Extracto del mensaje del presidente de los Estados Unidos al reunirse el Congreso en diciembre de 1836 en la que se aprecia la postura oficial de Estados Unidos respecto al conflicto texano - mexicano. En él se manifiesta abiertamente el interés texano por agregarse a la Unión. Se incluye la exposición de las críticas hechas a Estados Unidos que los acusaba de aprovechar la oportunidad a su favor. El presidente informa el nombramiento de un oficial para viajar a Texas y salvaguardar la frontera entre Estados Unidos y Texas. Explica su pesar por la partida del ministro mexicano y sus esperanzas de que el gobierno de México actuará de forma más sosegada y entenderá que Estados Unidos no había mancillado su honor nacional. Se expresa inquietud por la desatención de las quejas de ciudadanos de Estados Unidos contra México. También manifiesta su opinión respecto al malestar mexicano por el avance de Gaines hasta Nacogdoches diciendo que sólo había sido para proteger la frontera y que México no debía molestarse, ya que ni siquiera tenía control sobre dicho territorio.

Documento: 1374

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 00-00-1836, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p7, 2 f.

Extracto de la misiva del gobierno de Carolina del Sur al Congreso de Estados Unidos respecto a la esclavitud. Expresa su derecho a la no interferencia de sus asuntos internos. A la vez manifiesta su política contraria al apoyo a Texas, ya que considera que eso comprometía la neutralidad de los Estados Unidos, y estima que aquellos texanos, que alguna vez habían sido ciudadanos de Estados Unidos, habían escogido por su propia voluntad dejar un país "libre" para establecerse en uno en el que "reina el depotismo" y por lo tanto debían atenerse a las leyes de ese país y aceptar las consecuencias de sus actos.



Documento: 1375

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 00-00-1836, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p9, 1 f. Informe de la comisión de relaciones federales de la legislatura de Carolina del Sur, sobre la parte de Texas del mensaje del gobernador de Carolina del Sur, en la que se pedía el apoyo a lo que éste había declarado.

Documento: 1376

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 06-03-1837, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p102, 1 f. Nota de Andrew Jackson en la que solicita al Congreso de Estados Unidos la autorización de las represalias necesarias, por medio de las fuerzas navales, en contra de México, debido a las negativas de éste a pagar las deudas de las reclamaciones de ciudadanos de Estados Unidos contra ese país y por los insultos del enviado extraordinario de México. Manifiesta el carácter generoso de Estados Unidos, ya que sus motivos para declarar la guerra a México eran bastante claros.

Documento: 1377

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, 00 -00-1837, Nota reservada, AHSREM, AEMEUA, T-199, p103, 1 f. Nota de lo que se debía a la legación en los Estados Unidos, sin incluir el importe de los gastos de la misma desde julio de 1835.